

Informe que presenta el Consejo de Administración en relación con la propuesta de nombramiento de consejero independiente que se someterá a aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar los próximos 8 de julio de 2022 en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria el día 9 de julio de 2022.

El presente Informe se formula por el Consejo de Administración de la Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, que exige la emisión de un informe escrito por parte del Consejo de Administración justificando las razones de la propuesta de nombramiento de Consejero que se somete a la aprobación de la próxima Junta General de Accionistas.

Dicho Informe deberá valorar la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo de Administración. Además, en el presente caso, la propuesta ha correspondido a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Compañía, basándose el presente informe en la propuesta realizada.

En el Orden del Día se somete a aprobación de la Junta General la ratificación de la renovación y nombramiento de D. PABLO COBO MORAL, como miembro del Consejo de Administración, por lo que se convierte en nuevo miembro del Consejo de Administración.

D. PABLO COBO MORAL es Economista, Consultor y Asesor Fiscal. Entre su trayectoria profesional destaca la intervención en procesos de refinanciación y reestructuración de deuda de numerosas empresas, con resultados satisfactorios, y la negociación con diversos agentes, tantos financieros como no financieros, destacando su conocimiento de los fondos internacionales, lo que le ha permitido la obtención de numerosos acuerdos con dichos agentes.

Desde su nombramiento en el ejercicio 2018 ha ocupado altos cargos en la Compañía, habiendo participado en las negociaciones y formalización de la deuda bancaria y no bancaria del grupo con notable éxito. Igualmente en el último ejercicio se ha hecho cargo de la Administración Ejecutiva de distintas sociedades del grupo en la rama de construcción, lo que hace que en la actualidad ostente el carácter de consejero ejecutivo.

Como consecuencia de todo ello se considera beneficioso en interés de la sociedad, el nombramiento de persona como Consejero de la compañía con el carácter de ejecutivo, por cumplir los requisitos legales y estatutarios previstos.

Por todo ello y en base al presente informe, se propone a la Junta como propuesta relativa al punto concreto de la convocatoria, la adopción del siguiente acuerdo:

Renovación y Nombramiento de D. PABLO COBO MORAL domiciliado a estos efectos en Travesía Téllez nº 4, entreplanta izquierda, 28007, de Madrid, y con DNI 02.263.566-K, como nuevo miembro del Consejo de Administración, ocupando una de las vacantes existentes.

D. PABLO COBO MORAL, presente en la reunión, acepta el cargo para el que ha sido nombrado, y manifiesta no hallarse incurso en causa alguna de incompatibilidad, en particular, en las previstas en la Ley de Sociedades de Capital, y demás legislación aplicable.

Por tanto, se convierte en nuevo miembro del Consejo de Administración por periodo de 4 años, una vez comprobado que cumple los requisitos legales y estatutarios establecidos, con el carácter de consejero ejecutivo, de conformidad con la propuesta realizada por la comisión de nombramientos y retribuciones, y del informe justificativo del consejo en el que se valora la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la junta general, de acuerdo a lo previsto en el art. 529 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se ha puesto a disposición de los accionistas el Informe del Consejo de Administración de la Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, justificando las razones de la propuesta de nombramiento de Consejero que se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas, emitido a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Compañía.

En Madrid a 6 de junio de 2022